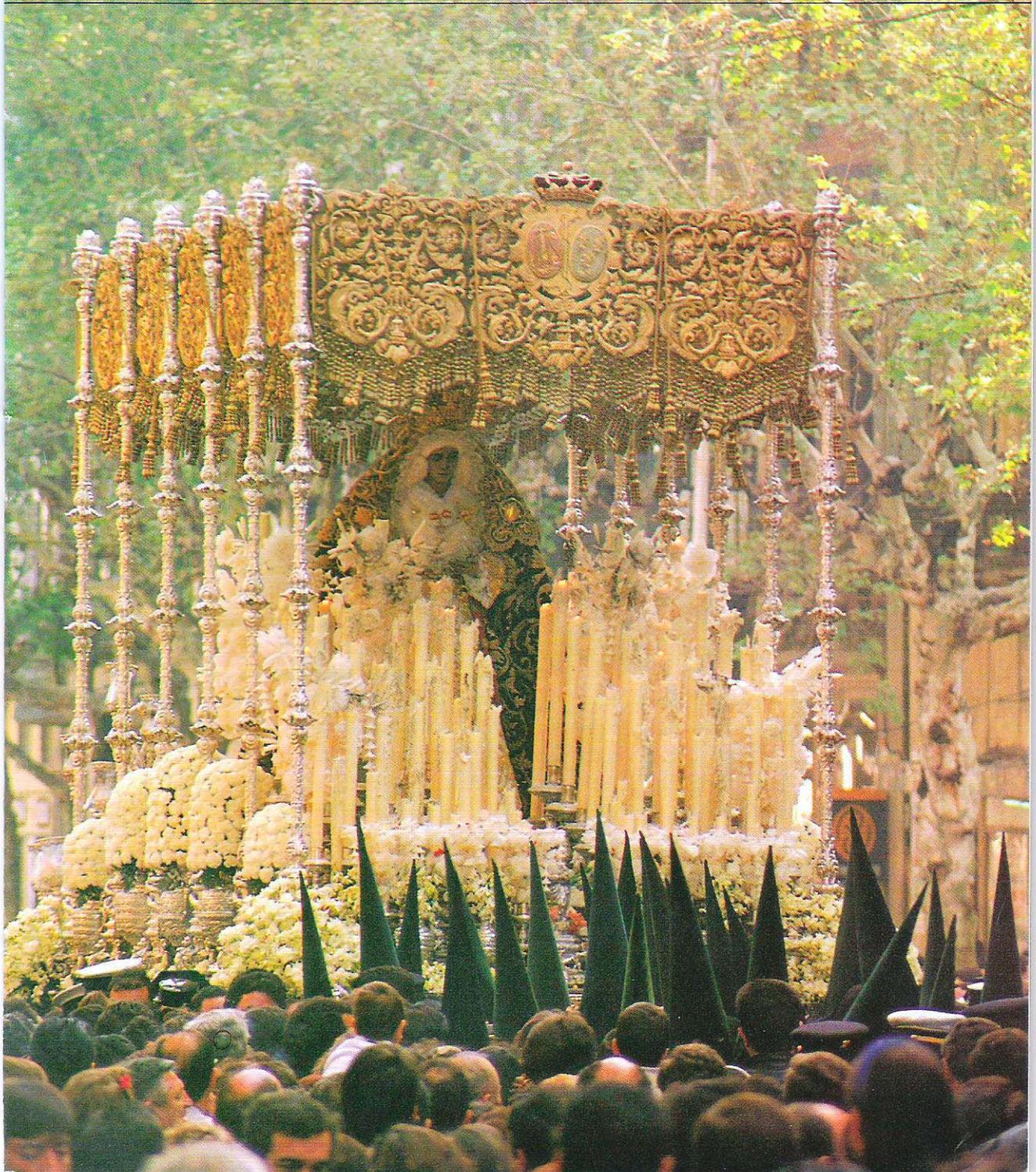


BOLETIN

HERMANDAD SACRAMENTAL DE LA ESPERANZA DE TRIANA

AÑO XII N.º 39 - Enero-Febrero 1991



**Acta de la Junta de Oficiales
celebrada el día 18-XII-90, previa a la
FUNCION SOLEMNE en honor de
Nuestra Señora de la Esperanza**

Siendo las 19 horas del día 18-XII-90, en nuestra casa Hermandad, y previa invocación al Espíritu Santo bajo la presidencia de nuestro Hermano Mayor D. Luis Murillo Santos y los oficiales que al margen se citan se reúne con carácter extraordinario el Cabildo de Oficiales de la Pontificia, Real e Ilustre Hermandad y Archicofradía de Nazarenos del Santísimo Sacramento, de la Pura y Limpia Concepción de la Santísima Virgen María, Santísimo Cristo de las Tres Caídas, Nuestra Señora de la Esperanza y San Juan Evangelista, en el día dieciocho del mes de Diciembre, fiesta de la Expectación de Nuestra Señora, acuerda por unanimidad.

Manifiestar su total adhesión al reciente Documento del Episcopado Español sobre Moralidad Pública al que estimamos iluminador para nuestra conciencia cristiana, vivificador para nuestra sociedad y necesario en el contexto de nuestra realidad histórica nacional.

Proclamar públicamente y hacer llegar a todos los hermanos por medio de nuestro Boletín, este Acta de adhesión al tiempo que reafirmamos nuestra tradicional y bien probada fidelidad a nuestros Pastores y al magisterio de la Santa Madre Iglesia.

Proponer encuentros de comunicación y formación en el ámbito de nuestra Hermandad encaminados a la mejor aplicación de las instrucciones y reflexiones de este Documento, reconociendo nuestra propia necesidad de mantener en todos los sectores de la vida una conducta coherente con el Evangelio que anunciamos y de formarnos, cómo laicos en el seno de la Iglesia, en una conciencia de un cristianismo adulto, inserto en nuestra condición secular y comprometido con el signo de los tiempos.

Tras oración por nuestros hermanos difuntos se levanta, la sesión, siendo las 19,20 horas del día previamente indicado.

De todo lo cual como Secretario, certifico y doy fe.

V.º B.º el Hermano Mayor,
Luis Murillo Santos

El Secretario
Juan Ant.º Fdez. Fdez.

DE NUESTRO HERMANO MAYOR

Cuando el anterior número de nuestro Boletín se encontraba en talleres, leímos, con tanta alegría como pena nos causaron más tarde las críticas a que fue sometido, el documento del Episcopado sobre la moralidad de la sociedad española.

Nuestra Hermandad parte integrante de la Iglesia de Cristo, respeta a toda Autoridad Civil como nos enseñó nuestro Maestro: "Dad al César lo que es del César y a Dios lo que es de Dios", pero al mismo tiempo exige el similar respeto para su Jerarquía y para las directrices de doctrina y formación que de ella emanan y que vivifican a todos los que voluntariamente pertenecemos a la Iglesia.

La Junta de Gobierno ha querido que aparezca en esta publicación, para que llegue a todos los hermanos, el contenido del acta de la reunión de la Junta de Oficiales del pasado dieciocho de diciembre, festividad de Ntra. Sra. de la Esperanza, con la seguridad de que su texto será compartido por todos.

Como todos los años y a pesar de reiterativo no puedo dejar de dirigirme a todos vosotros exhortándoos a la asistencia a nuestros próximos cultos cuaresmales, para que estos preparen la Semana Santa.

Y cuando llegue esa fecha en que la Hermandad tiene el mas concurrido de sus cultos externos, cuando llegue ese Viernes Santo de nuestra estación de penitencia, desearía un comportamiento ejemplar de todos los que participamos en ella, sean hermanos con túnicas, con costal, de acólitos o músicos, en definitiva todos nazarenos... Es cierto que notoriamente ha venido observándose una sensible mejoría en los últimos años, pero seamos humildes y reconozcamos que todavía no alcanzamos las cotas deseadas.

Creando que con el esfuerzo de todos y con la mirada puesta en un mundo con una necesidad imperiosa de paz, que se echa de menos, cuando os escribo estas líneas deseo que ofrezcamos todos una penitencia ejemplar por un mundo mejor.

Es el ferviente anhelo de vuestro hermano.

Luis

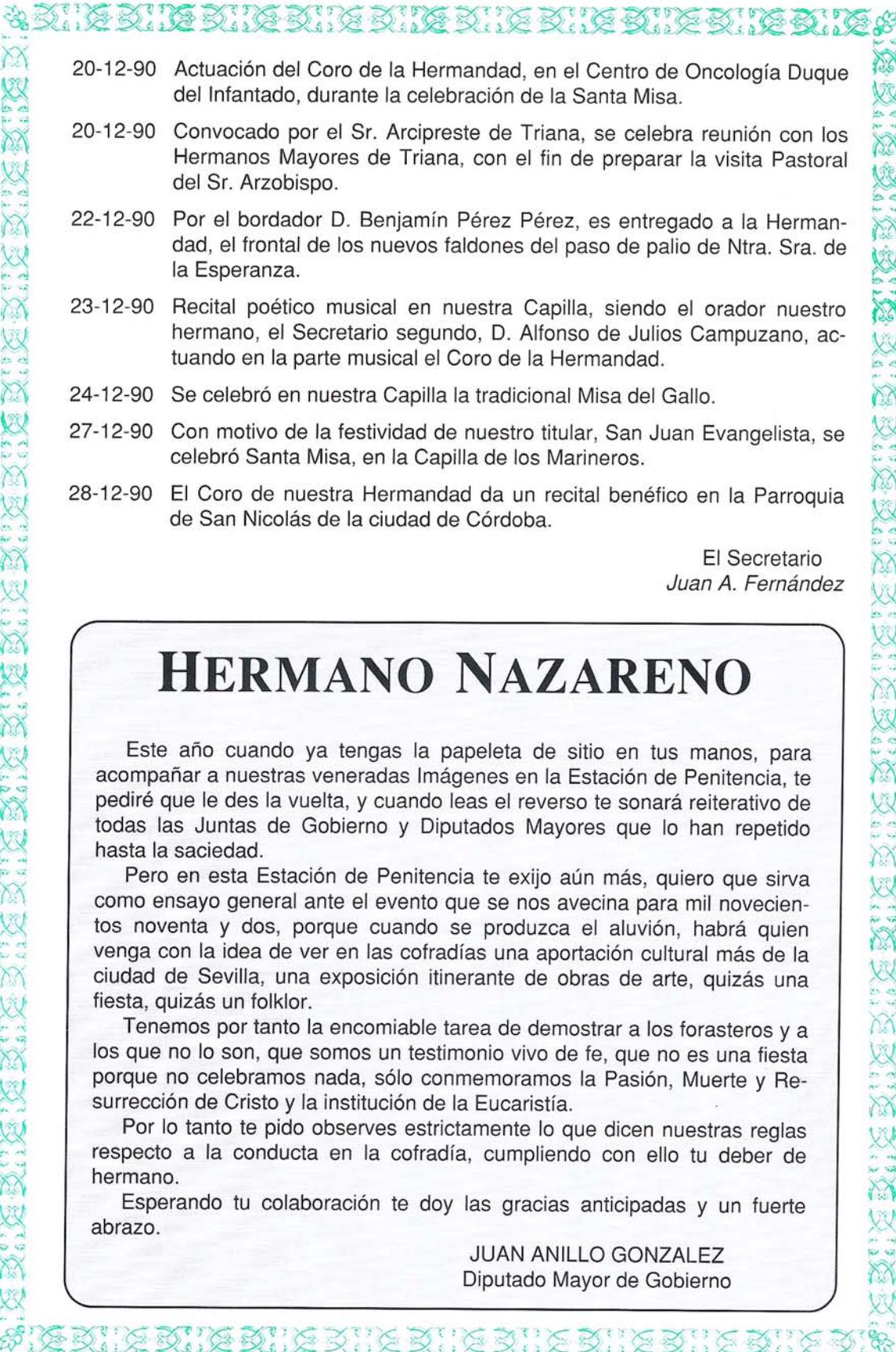
BOLSA DE CARIDAD

El testimonio del Hermano se mide por su generosidad. Colabora en la Bolsa de Caridad suscribiendo una aportación mensual o anual para acudir a sus necesidades. Si estás decidido acude a dar tu nombre y dirección a Mayordomía de la Hermandad.

**Sres.: López Rolán o
Luque Gálvez**

VIDA DE HERMANDAD

- 15-11-90 Reunión de Hermanos Mayores, convocada por el Excmo. Sr. Arzobispo de Sevilla.
- 30-11-90 Se oficia en la Capilla de los Marineros, Santa Misa en sufragio de las almas de nuestros hermanos difuntos.
- 1-12-90 Por el Consejo General de Hermandades y Cofradías de la Ciudad de Sevilla, es designado Pregonero de nuestra Semana Santa, 1991, nuestro hermano y compañero de Junta y Director de este Boletín, Dr. D. José María Rubio y Rubio.
- 2-12-90 La Hermandad con nutrida representación, asiste al Público Rosario de la Aurora, convocado por el Consejo General de Hermandades y Cofradías, con motivo del III Centenario.
- 4-12-90 Se instala mesa petitoria en la Plaza del Altozano, por un grupo de hermanas, con motivo de la cuestación anual de la Cruz Roja Española.
- 5-12-90 Durante los días 5 al 7 de diciembre, se celebró el anual Triduo a la Pura y Limpia Concepción de la Stma. Virgen María, en la Real Parroquia de Señora Santa Ana, ocupando la Sagrada Cátedra Fray Jesús Colombo.
- 7-12-90 La Hermandad con su Bandera Concepcionista, asiste a la Parroquia del Sagrario, con motivo de la celebración de la Vigilia a la Inmaculada.
- 8-12-90 Función Solemne, en la Real Parroquia de Señora Santa Ana, como terminación del Triduo a la Inmaculada.
- 13-12-90 Festival en el Colegio de San Pedro, de los PP. Salesianos, a beneficio del Hogar de Ancianos "ABB" del que nuestra Hermandad ostenta el Patronazgo, actuando nuestro Coro.
- 15-12-90 Durante los días 15 al 17 tuvo lugar el Triduo de Besamanos a Ntra. Sra. de la Esperanza, ocupando la Sagrada Cátedra el Dr. D. Manuel Vázquez Vázquez, Beneficiado de la S.I.C.P.M. de Sevilla, actuando el coro de la Hermandad.
- 18-12-90 Función Solemne como terminación del Triduo de Besamano, en honor de Ntra. Sra. de la Esperanza, estando la homilía a cargo del mismo orador sagrado del Triduo.
- 18-12-90 Por los Talleres de Orfebrería Triana, es entregada a la Hermandad, la segunda y definitiva parte de la nueva candelería de plata, para el paso de Ntra. Sra. de la Esperanza.
- 19-12-90 XVI Pregón de la Esperanza, pronunciado por D. Federico Gutiérrez Serrano, y organizado por la Hermandad de la Divina Enfermera, el acto se celebró en el salón de actos del Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Sevilla, actuando la Banda de Cornetas y Tambores del Stmo. Cristo de las Tres Caídas.

- 
- 20-12-90 Actuación del Coro de la Hermandad, en el Centro de Oncología Duque del Infantado, durante la celebración de la Santa Misa.
- 20-12-90 Convocado por el Sr. Arcipreste de Triana, se celebra reunión con los Hermanos Mayores de Triana, con el fin de preparar la visita Pastoral del Sr. Arzobispo.
- 22-12-90 Por el bordador D. Benjamín Pérez Pérez, es entregado a la Hermandad, el frontal de los nuevos faldones del paso de palio de Ntra. Sra. de la Esperanza.
- 23-12-90 Recital poético musical en nuestra Capilla, siendo el orador nuestro hermano, el Secretario segundo, D. Alfonso de Julios Campuzano, actuando en la parte musical el Coro de la Hermandad.
- 24-12-90 Se celebró en nuestra Capilla la tradicional Misa del Gallo.
- 27-12-90 Con motivo de la festividad de nuestro titular, San Juan Evangelista, se celebró Santa Misa, en la Capilla de los Marineros.
- 28-12-90 El Coro de nuestra Hermandad da un recital benéfico en la Parroquia de San Nicolás de la ciudad de Córdoba.

El Secretario
Juan A. Fernández

HERMANO NAZARENO

Este año cuando ya tengas la papeleta de sitio en tus manos, para acompañar a nuestras veneradas Imágenes en la Estación de Penitencia, te pediré que le des la vuelta, y cuando leas el reverso te sonará reiterativo de todas las Juntas de Gobierno y Diputados Mayores que lo han repetido hasta la saciedad.

Pero en esta Estación de Penitencia te exijo aún más, quiero que sirva como ensayo general ante el evento que se nos avecina para mil novecientos noventa y dos, porque cuando se produzca el aluvión, habrá quien venga con la idea de ver en las cofradías una aportación cultural más de la ciudad de Sevilla, una exposición itinerante de obras de arte, quizás una fiesta, quizás un folklor.

Tenemos por tanto la encomiable tarea de demostrar a los forasteros y a los que no lo son, que somos un testimonio vivo de fe, que no es una fiesta porque no celebramos nada, sólo conmemoramos la Pasión, Muerte y Resurrección de Cristo y la institución de la Eucaristía.

Por lo tanto te pido observes estrictamente lo que dicen nuestras reglas respecto a la conducta en la cofradía, cumpliendo con ello tu deber de hermano.

Esperando tu colaboración te doy las gracias anticipadas y un fuerte abrazo.

JUAN ANILLO GONZALEZ
Diputado Mayor de Gobierno

AVISO DE SECRETARIA

Elecciones

POR LA PRESENTE SE ANUNCIA A TODOS LOS HERMANOS, QUE EL CABILDO GENERAL DE ELECCIONES TENDRA LUGAR EN LA SEGUNDA QUINCENA DEL MES DE JUNIO DEL PRESENTE AÑO, COMO PRECEPTUA NUESTRA REGLA 84.^ª

CON TAL FIN SE RUEGA A TODOS LOS HERMANOS NACIDOS EN EL AÑO 1973 FACILITEN A ESTA SECRETARIA LA FECHA EXACTA DE SU NACIMIENTO AL OBJETO DE SER INCLUIDOS EN EL CENSO ELECTORAL DE LA HERMANDAD.

IGUALMENTE COMUNICAMOS LOS PRECEPTOS MAS FUNDAMENTALES DE NUESTRAS REGLAS PARA DICHA CELEBRACION.

PUEDEN SER CANDIDATOS, todos los hermanos varones que cumplan los siguientes requisitos:

- a) Ser mayores de 18 años y de 30 años para ser Hermano Mayor.
- b) Llevar cinco años como mínimo inscritos en la Hermandad y diez años para ocupar el cargo de Hermano Mayor.
- c) Residir en Sevilla o en su Area Metropolitana.
- d) No ejercer cargo de dirección en algún partido político o de autoridad ejecutiva nacional, autonómica, provincial o municipal en el terreno político.
- e) El hermano que desee presentarse a Promotor Sacramental deberá obtener previamente el Visto Bueno del cura párroco de la Real Parroquia de Señora Santa Ana.

(REGLAS 6.^ª y 11.^ª)

TIENEN DERECHO A VOTO, los hermanos varones mayores de 18 años que lleven al menos dos años de pertenencia a la Hermandad. (REGLAS 6.^ª y 37.^ª)

EL CENSO ESTARA EXPUESTO, desde el 15 de Marzo hasta el 15 de Mayo, tiempo durante el cual podrán presentarse los candidatos para la nueva Junta de Gobierno y se corregirán las posibles anomalías existentes. (REGLA 85.^ª)

DESDE EL 16 DE MAYO AL 25 DEL MISMO MES, será expuestas las listas de los candidatos, para que puedan confeccionarse las candidaturas; asimismo serán expuestas las rectificaciones del censo si las hubiese. (REGLA 86.^ª)

EL DIA 26 DE MAYO, o el inmediato posterior no festivo, si aquél lo fuese, deberán hallarse las candidaturas en la Secretaría de la Hermandad para que la Junta de Gobierno pueda proceder a la convocatoria del Cabildo de Elecciones. (REGLA 87.^ª)

AVISO DE SECRETARIA

En evitación a recibir correspondencia devuelta, rogamos a nuestros hermanos comuniquen los cambios de domicilio a esta Secretaría.



PONTIFICIA, REAL E ILUSTRE HERMANDAD SACRAMENTAL Y
ARCHICOFRADIA DE NAZARENOS DEL SANTISIMO SACRAMENTO
Y DE LA PURA Y LIMPIA CONCEPCION DE LA SANTISIMA
VIRGEN MARIA, DEL SANTISIMO CRISTO DE LAS TRES CAIDAS.
NUESTRA SEÑORA DE LA ESPERANZA Y SAN JUAN EVANGELISTA

CAPILLA DE LOS MARINEROS - TRIANA

SOLEMNE QUINARIO

en honor de nuestro

SANTISIMO CRISTO DE LAS TRES CAIDAS

durante los días 5 al 9 de Febrero de 1991 ambos inclusive
en la **Real Parroquia de Señora Santa Ana**

Todos los días de **Quinario**, a las ocho y cuarto de la noche
Rezo del Santo Rosario y Eucaristía
celebrada por el sacerdote

Don Eduardo Martín Klemens

Director del Secretariado de Pastoral Juvenil

El Domingo 10 de Febrero a las 10,30 de la mañana,

FUNCION PRINCIPAL

que estará a cargo del mismo orador sagrado

Actuará la Coral Polifónica de Trigueros

El lunes 4 de Febrero a las nueve de la noche, traslado del
Stmo. Cristo de las Tres Caídas, en un devoto Vía Crucis a
la Real Parroquia de Señora Santa Ana, regresando a su Capilla
el día 11 de Febrero a las 9 de la noche al término de la
SANTA MISA

*Nota: Este Quinario tendrá el Carácter de Ejercicios Espirituales y a continuación del traslado del
Stmo. Cristo se impartirá la Bendición Papal.*



JUBILEO CIRCULAR EN LA CAPILLA DE LOS MARINEROS DIAS 11, 12 y 13 DE MARZO

EL DOMINGO DE RAMOS A LAS 10,30 DE LA MAÑANA
PROCESION DE RAMOS DESDE LA CAPILLA DE LOS MARINEROS
A LA REAL PARROQUIA, CELEBRANDOSE A CONTINUACION
LA SANTA MISA

CULTOS SACROS

JUEVES SANTO:
17,30 HORAS
CENA DEL SEÑOR

23,00 HORAS
**HORA SANTA, PREPARATORIA A LA SALIDA
PROCESIONAL DE LA COFRADIA**

VIERNES SANTO:
16,00 HORAS
ACCION LITURGIA

SABADO SANTO:
23,00 HORAS
VIGILIA PASCUAL

ESTOS CULTOS TENDRAN LUGAR EN LA
REAL PARROQUIA DE SEÑORA SANTA ANA

CARTEL DE SEMANA SANTA

El pasado día 5 de Enero a las 10 horas en la Casa Hermandad de la Esperanza de Triana, fue celebrado el Acto del fallo del Cartel de Semana Santa de 1991, quedando ganadores:

- | | |
|---|-------------------------|
| 1.º Premio: Gabriel M.ª Pou Riesco | Cartel y Placa. |
| 2.º Premio: Juan Carlos Gallardo Ruiz | Portada Boletín y Placa |
| 3.º Premio: Manuel Leal Adorna | Placa |

El jurado estaba formado por miembros de la Junta de Gobierno y Juventud

Fdo.: El Secretario Grupo Joven
Manuel Jesús López Bellido

Mayordomía

A TODOS LOS HERMANOS

Las necesidades por las que atraviesa esta Mayordomía, como todos comprenderéis, van en aumento como resultado del elevado coste de los precios. Las cuotas de salida que se han fijado no van en la proporción de los gastos presupuestados para la actual salida procesional, por comprender que, corriendo tiempos difíciles, no queremos gravar en exceso las débiles economías de los hermanos de clases más modestas y pueda ser ello causa que impida su salida.

Se ruega a todos aquellos hermanos que siendo de fuera de la plaza y no tenga satisfecha la cuota del pasado año, así como los que quisieran de este año, realicen sus pagos lo antes posible, bien por talón certificado o giro postal, ya que como comprenderéis los gastos que origina la Próxima Salida Procesional requieren una mayor colaboración de todos los hermanos.

TE RECORDAMOS NUESTROS CULTOS DIARIOS EN LA CAPILLA DE LOS MARINEROS

Todos los días, a la ocho y treinta de la tarde, Santa Misa.
Los domingos y festivos, a las once de la mañana.

OBLIGACION

Se comunica a todos nuestros hermanos la obligación de ponerse la medalla de la Hermandad en todos nuestros CULTOS.

COLABORA CON TU

PAPELETA DE SITIO SIMBOLICA

A TODOS NUESTROS HERMANOS

Nuestra Hermandad, consciente del papel que todos los hermanos de la misma deben representar en el desenvolvimiento tanto espiritual como económico, ha establecido una PAPELETA DE SITIO VOLUNTARIA con el fin de que, aunque sea simbólicamente, participen en su Estación Penitencial todos los hermanos y hermanas de esta Cofradía.

Tratamos con ello de hacerle ver el deber moral que todos tenemos de contribuir al esfuerzo que supone que la Hermandad efectúe su estación de penitencia a la Santa Iglesia Catedral.

Esta papeleta de sitio voluntaria podrá ser solicitada por todos los que lo deseen, a partir de esta fecha en Mayordomía.

Queremos hacerle constar la ilusión y la esperanza que tenemos depositada en todos los hermanos y hermanas que, como usted, no pueden efectuar la Estación de Penitencia y de los que esperamos la máxima ayuda y colaboración.

No dudando sabrá apreciar el esfuerzo que para nuestra Hermandad supone que la Cofradía salga a la calle y el favor que representa su aportación, anticipadamente se lo agradecemos.

AVISO URGENTE

A todos los hermanos que tengan aún pendiente de devolver la túnica, le recordamos la obligación que han contraído de entregarla en la Casa Hermandad.

NOTA IMPORTANTE

Con motivo de la próxima salida procesional se está intentando constituir las cuadrillas de acólitos hermanos para acompañar a nuestros amantísimos titulares. Para mayor información todos los interesados deberán pasarse por nuestra Casa Hermandad.

COLABORA CON TU DONATIVO PARA LA CANDELERIA DE PLATA DEL PASO DE LA SANTISIMA VIRGEN DE LA ESPERANZA

El Mayordomo
Manuel López Rolán

MAYORDOMIA INFORMA

Reparto de Tunicas

Se efectuará en nuestra Casa de Hermandad, C/ Pureza n.º 53, con arreglo al siguiente orden:

HERMANOS CON TUNICAS PROPIEDAD DE LA HERMANDAD

Durante los días 14 y 15 de febrero de 1991, de nueve a once de la noche; pasadas estas fechas, pierden el derecho a la reserva.

HERMANOS CON TUNICAS DE SU PROPIEDAD

Durante los días 18, 19, 20, 21, 22, 25 y 26 de febrero de 1991, de nueve a once de la noche.

LIMOSNA DE PAPELETA DE SITIO

Banda	1.500 ptas.	Cirio	3.000 ptas.
Acólitos	2.200 ptas.	Insignias	4.500 ptas.
Varita Niño	2.200 ptas.	Diputados	6.500 ptas.
Cirio Niño	2.500 ptas.	Varas	7.500 ptas.
Costaleros	2.300 ptas.		

ADVERTENCIAS IMPORTANTES

- 1.ª Sólo se extenderán papeletas de sitios a todos aquellos hermanos que tengan satisfechas sus cuotas del ejercicio y traigan el último recibo de cuota.
- 2.ª Sólo se extenderán papeletas de sitios en los días indicados. Si alguna se extendiera fuera de fecha, se entiende que RENUNCIA a ocupar el puesto que por antigüedad le corresponda en la Cofradía.
- 3.ª Recordamos a nuestros hermanos con túnica de propiedad, que se encuentren ausentes en estas fechas, encarguen a algún familiar sacar la papeleta de sitio, ya que éstas se extenderán como último día el 26 de febrero de 1991.
- 4.ª Se ruega a todos aquellos hermanos y hermanas o devotos que como en años anteriores deseen costear las velas rizadas y los codales de los pasos de nuestros Sagrados Titulares se pasen por Mayordomía antes del VIERNES DE DOLORES.
- 5.ª Rogamos a todos los hermanos que en el pasado año acompañaron a nuestras Imágenes con Insignias, Varas y puestos de maniguetero y deseen igualmente hacerlo en la próxima Estación de Penitencia, pasen a comunicarlo a Mayordomía antes del día 10 de febrero de 1991, entendiéndose que a partir de dicho día renuncian a las mismas.
- 6.ª Aquellos hermanos que deseen solicitar su papeleta para Insignias o Varas pasen a comunicarlo a Mayordomía a partir del día 10 de febrero de 1991.

AVISO DE MAYORDOMIA

Los hermanos que deseen asistir a las tradicionales comidas de Hermandad deberán comunicarlo con suficiente antelación a la Mayordomía antes del día 5 de febrero para la comida que se celebra como culminación del Quinario del Santísimo Cristo de las Tres Caídas, y para la comida como colofón de la terminación del Septenario de Nuestra Señora de la Esperanza, antes del día 5 de marzo de 1991, a efectos de organización de las mismas.

Muchas gracias.

FDO. MAYORDOMO
Manuel López Rolán



EL PREGONERO

José María Rubio Rubio

Diciembre vino. Y como siempre trajo en su regazo la carga variopinta de novedades que le acompaña. Diciembre vino, y esperando, nos trajo ya en Adviento, una buena noticia (¡cuántas buenas noticias trae Diciembre cada año!): la designación del pregonero de la próxima Semana Santa, cuyo nombramiento recayó en la persona de José María Rubio.

Y es cierto que la noticia ha producido en Triana una íntima satisfacción y una profunda alegría. Alcalareño de nacimiento, donde nace en 1947, desarrolla su vida en Sevilla, licenciándose en la Facultad de Medicina, para con posterioridad alcanzar el grado de Doctor. Recientemente obtuvo la plaza de Profesor Titular de la mencionada Facultad, profesión que compatibiliza con el ejercicio de la medicina.

Desde su perspectiva de cristiano comprometido activamente asume la responsabilidad del Departamento Diocesano de Pastoral Sanitaria, y es miembro, desde su constitución de la Comisión Nacional de Profesionales Sanitarios Cristianos.

Pronto vincula su vida a Triana de manera definitiva al casarse con Rocío Murillo, instalando en nuestro barrio su residencia. Su integración en Triana ha sido absoluta, y sin renunciar a su Alcalá natal, confiesa abiertamente sentirse trianero, pues se alegra con lo que a Triana le alegra y le duele lo que a Triana le duele.

Es hermano de otras hermandades (Trinidad, Cigarreras, Madre de Dios, Rocío de Triana) pero su labor como cofrade la ha desarrollado a través de nuestra Hermandad, en la cual ocupa un puesto en la Junta de Gobierno desde 1985, siendo en la actualidad Diputado de Cultos.

Concibe la Hermandad como forma de Iglesia, y desde una postura de Fe y Reflexión forma parte activa de la misma y colabora con la Parroquia pues considera importante el compromiso con su entorno.

Piensa que en el Pregón no está todo inventado, aunque reconoce que posee unos rasgos muy definidos en cuanto Género Literario. Pregonar en Sevilla es diferente, (no olvidemos que viene avalado por su trayectoria de pregonero de la Semana Santa de Alcalá, de la Esperanza, de las Glorias de María), pues hay que ser fiel a la sensibilidad del sevillano. El Pregón asusta mucho, y aunque nunca se había planteado ser pregonero de la Semana Santa, ni mucho menos esperaba la designación, era perfectamente consciente de que "si te has apuntado a filas puedes ir al frente en cualquier momento".

Concibe José María el Pregón como un desafío personal y de compromiso, y afirma que lo que pretende es decir cómo se ve y cómo se vive la Semana Santa, ofreciendo el sentido cristiano de la misma, y presenta el pregón como "una síntesis de la Semana Santa en Sevilla".

Enhorabuena, José María; Enhorabuena Triana, porque el diecisiete de Marzo una voz trianera va a pregonar en Sevilla, con la profundidad del compromiso y del testimonio. Y cuando ese día llegue, poco después de concluir el Septenario Doloroso en honor de la Stma. Virgen (qué pórtico más bonito, José M.^o), y con los nervios de una responsabilidad enorme aparezcan, cierra los ojos y busca en tu corazón a la Esperanza, y verás en su rostro el esbozo de una sonrisa expectante.

Alfonso de Julios Campuzano





PONTIFICIA, REAL E ILUSTRE HERMANDAD SACRAMENTAL Y
ARCHICOFRADIA DE NAZARENOS DEL SANTISIMO SACRAMENTO
Y DE LA PURA Y LIMPIA CONCEPCION DE LA SANTISIMA
VIRGEN MARIA, DEL SANTISIMO CRISTO DE LAS TRES CAIDAS,
NUESTRA SEÑORA DE LA ESPERANZA Y SAN JUAN EVANGELISTA
CAPILLA DE LOS MARINEROS - TRIANA

SOLEMNE SEPTENARIO DOLOROSO

en honor de

NUESTRA SEÑORA DE LA ESPERANZA

durante los días 3 al 9 de Marzo de 1991 ambos inclusive,
en la **Real Parroquia de Señora Santa Ana**.

Todos los días del **Septenario**, a las ocho y cuarto de la noche **SANTO ROSARIO**,
y a continuación **SANTA MISA**, con Homilía que predicará

RVDO. P. D. JUAN MARTIN PEREZ

Arcipreste de Triana.

Actuará el Coro de la Hermandad

El Sábado 9 de Marzo, a la terminación de estos cultos,

PROCESION CON SU DIVINA MAJESTAD

El Domingo 10 de Marzo a las once de la mañana,

FUNCION PRINCIPAL DE INSTITUTO

ocupando la Sagrada Cátedra el

RVDO. P. D. JUAN MARTIN PEREZ

Párroco de la Real Parroquia de Señora Santa Ana y Arcipreste de Triana.

Director Espiritual de la Hermandad.

Al Ofertorio esta Hermandad hará Solemne y Pública Protestación de Fe Católica y Voto.

Actuará la Agrupación Artística de Valverde del Camino

MISA DE PEROSI

HOC EST CORPUS MEUM

El Sábado 2 de Marzo a las nueve de la noche, traslado de **Nuestra Señora de la Esperanza** a
la Real Parroquia de Señora Santa Ana, rezándose el Santo Rosario durante el trayecto,
regresando a su Capilla, el día 11 de Marzo a las 9 de la noche, después de la **Santa Misa**.

VIDA DE JUVENTUD

- Nuestro Grupo Joven asistió en la Real Parroquia de Santa Ana a los cultos celebrados en honor a la Pura y Limpia Concepción de la Santísima Virgen, titular de la Hermandad.
- Una representación de nuestro Grupo Joven asistió a la Hora Santa celebrada en el Sagrario de la S.I.M.C., en honor a la Purísima Concepción de la Virgen María.
Asimismo y con el mismo motivo otra representación asistió también a la celebrada en la Iglesia de San Antonio Abad y organizada por la Juventud cofrade de Sevilla.
- Este Grupo Joven visitó a la Hermandad de Jesús de Alcalá.
- También se asistió a las respectivas Semanas Culturales, organizadas por las Hermandades del Cachorro y Cigarreras. Al mismo tiempo, miembros de la Juventud participaron en el concurso de cultura cofrade de la Hermandad del Cachorro.
- Una comisión del Grupo Joven asistió a la reunión celebrada en la casa-hermandad del Gran Poder, para elegir la representación de la Juventud de las Hermandades de la Madrugada.
- La Juventud de la Hermandad, hizo entrega de un centro de flores a nuestra Amantísima Titular Nuestra Señora de la Esperanza, en el día de su onomástica. Acto seguido se rezó el Santo Rosario, finalizando el acto, cantando la Salve Marinera.
- El día 18 de Diciembre fiesta de la Expectación de Nuestra Señora, representaciones formadas por miembros de nuestra Juventud visitó a las distintas Hermandades que dan culto a María Santísima bajo la Advocación de la Esperanza.
- El viernes día 20 de Diciembre, recibimos en nuestra Casa-Hermandad a una representación del Grupo Joven de la Hermandad de la Macarena en un acto de confraternidad entre los dos Grupos Jóvenes.
- La Diputación de Cultura de nuestro Grupo Joven organizó un recital de Villancicos y Plegarias, actuando el Coro de la Hermandad.
- El día 27 de Diciembre se celebró una Charla-coloquio dirigida por D. José Luque Gálvez, 2.º Mayordomo de la Hermandad. Seguidamente tuvo lugar en nuestra Capilla de los Marineros, una misa en honor a San Juan Evangelista, Patrón de la Juventud.
- El Grupo Joven participó en el concurso de cultura cofrade y en el campeonato de fútbol organizado por el Grupo Joven de la Hermandad de San Gonzalo con motivo de su Semana Cultural.
- Este Grupo Joven se alegra y felicita a José María Rubio y Rubio, director de éste Boletín y miembro de la Junta de Gobierno, por su nombramiento como Pregonero de la Semana Santa de 1991.
- Desde aquí, hacemos un llamamiento a todos aquellos hermanos que estén interesados en pertenecer al Grupo Joven y que aún no se han decidido.
- Esperamos que todos los hermanos jóvenes asistan a los cultos de la Hermandad y a los actos organizados por el Grupo Joven.

El Secretario del Grupo Joven
Fdo.: Manuel Jesús López Bellido

“La Estación de Penitencia”

De nuevo con vosotros Hnos., porque me han encargado que os hable una vez más de la Cofradía y con gusto e intención de que leáis con interés lo que sigue, os expongo el tema, no sin recomendaros antes que asimismo busquéis los Boletines n.º 8, 10, 11, 12, 13, 24 y 26, en los que ya os decía algo de la Cofradía y que no estaría mal, que volviéseis a releer.

Esta vez como habréis observado, he cambiado el título del artículo, pero el fondo es el mismo y quisiera que si con lo dicho en los Boletines que cito, no llegué a adentrarme en vuestras conciencias de Hnos. Penitentes, ahora con más crudeza logre alcanzarlo...! y se vea reflejado en la ESTACION DE PENITENCIA”.

Hnos. no olvidéis al poner os a leer estas líneas, que lo hacéis por que ¡perteneceis a una entidad formada por católicos, para dar culto a Dios Nuestro Señor y su Stma. Madre!... y si presumimos de formar en sus filas... ¡también tenemos la obligación de respetar sus Reglas y comportarnos como tales Cristianos!

Nos ha tocado vivir en una etapa, en la que la sociedad que nos envuelve nos tiene inmerso en una decadente, obscena y mala educación, relajando las virtudes morales y éticas (que los que ya somos mayores, aprendimos en la Doctrina Cristiana), la Prensa, la Radio, la Televisión... juegan con nuestros hijos, con nuestras creencias, con nosotros mismos..., mofándose del Sacramento del Matrimonio, la Familia, la Religión..., y de todo cuanto hasta hace poco, aún respetábamos... ¡por ser la Persona, criatura de Dios y hecha a semejanza Suya!

La Iglesia por boca de La Conferencia Episcopal ya han publicado un Documento en el que lanzan un

S.O.S.; nosotros los Católicos tenemos que hacernos eco de ello y poner nuestro “granito de arena”;... ¡no podemos seguir tan apáticos, fríos e indiferentes, ante estas situaciones reales en las que nos desenvolvemos; si somos Cristianos... demostrémoslo con orgullo y valentía, que se note donde quiera que estemos que somos Católicos y no queremos ser responsables de este vergonzoso “vivir de ahora”!

Los Cristianos siempre hemos vivido dentro de los MANDAMIENTOS DE LA LEY DE DIOS y LAS OBRAS DE MISERICORDIA predicadas por Jesucristo Su Hijo. Diez son los Mandamientos y Catorce las Obras de Misericordias..., no se han recortado ni enmendado nada, todo sigue igual...; somos nosotros los que hemos evolucionado, hemos seguido al Progreso, a las nuevas formas de vivir...; haciéndonos materialistas y olvidando El Espíritu... ¡nuestra Alma, que sólo es de DIOS!

Si llevas una Cruz al cuello o la insignia de tu Hermandad en la solapa, no juegues con ella, se fiel a ti mismo, no seas hipócrita... ¡o lo eres o no lo eres,... no hay término medio: respétala y compórtate como Cristiano..., allí donde te encuentres, en tu casa, en el trabajo, en tus estudios, en la calle... pon tu granito de arena!

Y en la ESTACION DE PENITENCIA, si lees lo que te recomiendo al principio..., ¡piensa que vienes voluntario y vienes a demostrarle al pueblo que nos contempla, que unos hombres creyentes en la Doctrina de Cristo, después de prepararse en la Cuaresma con cultos a las Sagradas Imágenes del Señor y Su Stma. Madre, salen en procesión pública, dando una Catequesis de un pasaje de LA PASION DE CRISTO, demostrando con nuestra

presencia... el RECONOCIMIENTO, RESPETO, AMOR, ESPERANZA y ADORACION.. que SU VIDA, PASION y MUERTE grabó en nosotros y que en LA ESTACION DE PENITENCIA recordamos!

Si eso es lo que hacemos... ¡comprenderás cual debe ser tu comportamiento!

Me podrás decir..., "que el ambiente, el clamor, los vivos y otras muchas cosas que pasan... porque estamos en Sevilla, te hacen sentir de otra manera a veces"; si, es verdad... ¡pero tú vas de Penitente... y esa es tu Penitencia... si no la puedes cumplir NO SALGAS DE NAZARENO!... Eso otro, que te hace sentir de otra manera... es lo material (y sí, gózalo en lo que puedas, pero no pierdas tu compostura, ni tu sitio... ¡tú vas de Penitente!)... y nosotros lo que pretendemos... es llevar el espíritu del Amor de Dios a los creyentes, que como nosotros nos contemplamos.

No creas (si no me conoces) que soy un "OBSOLETO" –como alguien me ha llamado anónimamente–, me gusta Sevilla, sus costumbres, su Semana Santa, las Cofradías... ¡pero siento un respeto imponente por mi Hermandad, y su prestigio! ...; y no creas, que esto que escribo es para ti... que solamente vienes de año en año a

salir en la Madrugada..., es también para el que viene asiduamente a la Capilla,... para el oficial de Junta,... para mi mismo, que igual que tú soy pecador..., pero reconozco mi culpa y pido perdón de mis pecados,... esperando de los labios de Cristo... "que le diga a su pueblo levanta y vuelve al camino".

Termino porque no quiero entretenerte más, solo pretendo que si te vienes de Nazareno... sepas que tienes que hacerlo con ESPIRITU DE PENITENCIA... HUMILDAD... AMOR Y... FE, ... sabiendo que la Cofradía es una Oración de la salida hasta la entrada en la Capilla,... ¡y no pienses que soy severo... porque nuestra Cofradía no viste de negro, ni va en silencio;... no, vestimos alegres colores y vamos con cornetas y tambores..., porque el Cristiano es alegre y consciente de cuanto hace,... y no en balde tras LA PASION DE CRISTO vino SU GLORIOSA RESURRECCION... que es nuestra ESPERANZA y el PEDESTAL DE NUESTRA FE!

¡¡Qué se note en LA ESTACION DE PENITENCIA,... que me has leído y... así eres tú!!

Amén.

Sevilla 24 de Diciembre de 1990

Nemesio Santos Monge

BESAPIE

TODOS LOS VIERNES DEL AÑO la Hermandad celebra, tras su Misa a las 20,30 horas, BESAPIE al STMO. CRISTO DE LAS TRES CAIDAS. A continuación nos reunimos en un acto de confraternización en las dependencias de NUESTRA CASA y allí compartimos ilusiones, nos conocemos mejor los unos a los otros, nos comunicamos nuestras inquietudes. Queremos vivir UNA VERDADERA HERMANDAD.

SER COSTALERO

Cada año por estas fechas me asalta el recuerdo de los meses finales del ya lejano 1972, cuando por Sevilla se extendía la noticia de que allá en la Universidad unos jóvenes se aprestaban en su preparación para ser costaleros. Para quienes vivíamos en el mundo de capataces y costaleros aquello suponía una gran llamada de atención, íntimamente acaso un peligro potencial, y definitivamente una modificación fundamental de una tradición sólo patrimonio de algunos.

Al cabo del paso del tiempo todos hemos conocido el desarrollo de los acontecimientos, que a finales del año 1972 no pasaba de ser un rumor. Sin duda alguna algo ha cambiado, ni para mejor ni para peor, que de todo hubo y hay. Se han repartido aciertos y desaciertos, pero dejándonos llevar por la buena fe damos un balance positivo. Precisamente por ello el momento parece adecuado para reflexionar sobre el ser costalero.

Si la evolución o la revolución, que se produce en las cuadrillas a partir de la Semana Santa de 1973, resulta fiel a sus principios, debemos encontrar en el costalero de hoy el heredero de una tradición única y limpia, en cuanto simple sucesor de quienes dieron lo mejor de sí en favor de nuestra Semana Santa año tras año, generación tras generación.

Ese papel de sucesor obliga al respeto de lo que siempre fueron las normas de ser y actuar del costalero. Por eso el aspirante a costalero (e incluso algunos que se creen costaleros), habrá de valorar muy bien su aptitud física y su gran capacidad de sacrificio; ni el costalero debe resultar ejemplo de hombre ni se es menos hombre por ocupar un sitio en la fila de cirios de nuestra Cofradía; no podemos hacer una Semana Santa donde toda aspiración del joven y el menos joven quede centrada en ser costalero.

No queda ahí la propia reflexión, se hace preciso ir más allá. El costalero pudo siempre ser admirado, pero nunca, conscientemente, alardeó de ello, y mantuvo por encima de todo un fiel anonimato; nunca fue costalero para ser admirado, cuidado o reconocido como un personaje principalísimo de la Semana Santa sino que una mezcla de avatares y sentimientos lo llevó a ser costalero, por ello siempre respetó al nazareno y al cofrade en general, valorando el papel de los mismos y cotizando su trabajo; en definitiva nunca buscó el protagonismo. Sin engañarnos debemos reconocer que acaso hoy se peca de algún protagonismo, de una negación del anonimato que fue sentimiento y patrimonio íntimo del costalero de siempre, y es necesario recobrar esa norma para que el ser costalero no alcance a una moda o un deporte.

Acaso, recuperadas esas notas del ser del costalero desaparezca el aluvión indiscriminado y a veces inconsciente de aspirantes a costaleros, pero sin duda en ese momento será cuando se estén centrando las cosas hoy un tanto descentradas.

Solo con asumir estos principios, en la reflexión y el conocimiento íntimo, en el reconocimiento de las propias limitaciones, en la valoración justa de la labor, en el reconocimiento de otros valores, en el trabajo de los demás componentes en la Hermandad y Cofradía, en el convencimiento de no ser más por ser costalero, quizás ahí se encuentre lo necesario para poder ser buen costalero.

A pensar: Puestos así es difícil ser costalero, pero así debe ser. Lo contrario no será más que participar en una farsa interpretando el papel de costalero, y traicionando una esforzada tradición.

Ser costalero. Difícil. También se sirve al Cristo caído y a la Madre Esperanza en la conciencia de no poder ser costalero.

Jesús Basterra Ayesa

Coro de nuestra Hermandad

Es un orgullo y una inmensa alegría poder tener esta oportunidad de expresarme en nombre del coro de nuestra querida Hermandad.

Debo excusarme de personalizar esta carta, porque con mi vivencia he captado el sentimiento de un gran número de hermanos que han sido, son y serán nuestro coro.

Desde mis primeros años, la música fue el instrumento de felicidad que llenaba mi alma y eso unido a la cultura religiosa, sincera, llena de folklore y Espíritu Trianero, hicieron que me ligara a esos mis primeros cultos de la Hermandad, donde participaba con mis hermanos y donde escuchaba esas voces angelicales acompañadas por un ritmo de campanilleros.

Quedan en mi mente momentos emocionantes y dulces a la vez, como si de una "Nana de Santa Ana" fuera en Misas de Gallo. Labor sorda, íntegra y cariñosa de dos señores: **Manuel García y Manuel Garrido**.

Como todo pasa en esta vida, esas voces dejaron su sitio a otras más jóvenes que llenas de ganas, esperaban su oportunidad y ésta les fue otorgada.

Como si de una emoción contenida se tratara, se formó un gran número de jóvenes hermanos dispuestos a iniciar esta nueva etapa.

Debemos de estar siempre agradecidos a estas personas que mantuvieron el futuro del Coro como fueron: **Pepe Montes, Antonio Murillo, Miguel Bermúdez o José Manuel Valenzuela**.

Tras un período de silencio no muy extenso, el Coro volvió a resurgir con la dirección de quien les habla.

Eran caras nuevas, pero con los mismos corazones, otras voces, pero con la misma alegría, nuevas ilusiones, pero con el mismo espíritu Trianero y Cristiano.

Quiero plasmar en esta carta, el sentimiento tan hondo hacia estos nuevos miembros del Coro, porque han hecho que renazca en mi la ilusión renovada de crear voces musicales para acompañar nuestros cultos, ya que con su maravillosa forma de interpretar, con esa fuerza propia de su juventud, y con esa armonía de sonidos, hacen que nuestras plegarias lleguen de una forma más íntima a nuestros Sagrados Titulares. Y es así porque cuando dicen que quieren marcharse, Marinera en ese barco que leva anclas para zarpar, a Ella le brotan lágrimas de cariño innatas de Nuestra Madre, porque Ella sabe que sus niños le están cantando. Y cuando dicen "Levántate Penitente" se convierten en cirineo de Nuestro Padre.

Quiero para acabar pedirle a mi CRISTO que me siga dando fuerzas para que continúe humildemente dirigiendo a este grupo de buena gente y que mi VIRGEN nos de sus bendiciones.

TRIANA ESTA ES TRIANA...

Francisco José Artiguez Mejías



**BOLETIN DE LA HERMANDAD SACRAMENTAL
DE LA ESPERANZA DE TRIANA**

TITULO REGISTRADO

AÑO XII N.º 39 Enero.Febrero 1991

Edita:
HERMANDAD SACRAMENTAL
DE LA ESPERANZA DE TRIANA
Capilla de los Marineros

Pureza, 53 - Teléfono 433 26 45

Foto Culto Ntra. Sra. de la Esperanza (DIHOR)

Portada: Juan Carlos Gallardo Ruiz

Director:

José M.ª Rubio Rubio

Depósito Legal:

SE-44-1980

Imprime:

RUIZ MELGAREJO e HIJOS, S.L.

Peñuelas, 17 - Sevilla

REMITE:
Hermandad Sacramental del Santísimo Cristo de las Tres Caídas
Ntra. Sra. de la Esperanza y San Juan Evangelista
Capilla de los Marineros
Pureza, 53 - 41010-Sevilla